oeta ela-

rro

1891

Sábado 12 Diciembre

PRECIOS DE ABONO:

Número suelto 5 cts.

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS-AÑO 1892-Edición económica, Pesetas 1'50 .- Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

COK

LEÑAS DE TODAS CLASES en la CASAMATA al lado de la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende, puesto á demicilio y colocado en las carboneras, a igual precio y calidad que

dicha fábrica. Se sirven a domicilio leñas de pino y olivo a propósito para coladas, cocinas eco-nómicas y estufas pequeñas. El quintal de cok es de 40 kilogramos y el de leña de 42 kilogramos.

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, 1, 3.º 30 - 4 - a

Insurrección en China

Londres 5.—Se acaba de recibir un despacho de Shanghai, diciendo que las tropas imperiales chinas han recuperado a Chas-Yang, y que los rebeldes han sido de-rrotados, sufriendo grandes pérdidas y viéndose obligados á huir hacia las montañas, donde se han internado.

Bruselas 5. - Un despacho de un misionero de Tient-Sing recibido en esta capital confirma que han sido asesinados numerosos cristianos en el imperio chino.

Los belgas se han salvado.

Pekin 5.—Todos los sacerdotes católicos de los distritos en que han ocurrido las últimas agitaciones, permanecen en sus puestos, llenando su religiosa misión cerca de los cristianos.

Las tropas regulares persiguen y tienen

cercados á los rebeldes.

París 5.-La delegación china en esta capital ha recibido despachos oficiales de Pekin confirmando los horrorosos detalles de los últimos atropellos cometidos por los re-

El número de víctimas asciende á 500; entre ellas se cuentan numerosos cristianos chinos, algunos sacerdotes chinos, un principe mongol y varios indígenas.

Varias iglesias fueron incendiadas y saqueadas. El telegrama añade que las tropas imperiales mandadas en persecución de los rebeldes lograron derrotar á éstos en un encuentro tenido el 25 del pasado.

Las tropas siguen avanzando, creyéndose que pronto llegarán á dominar el movimiento de rebelión.

Un drama á bordo

El día 23 del mes de Noviembre próximo pasado se notó en el vapor francés Ernestine, que hace la travesía de Alicante á Rouen, la falta del segundo maquinista, de cuya ausencia se dió cuenta a las autoridades en previsión de cualquier desagradable acontecimiento.

El día 4 coincidió la llegada del Ernestine à Alicante con el descubrimiento del cadáver del desgraciado maquinista, que apareció á las cinco de la mañana flotando sobre las aguas en la misma popa del Er-

Los guarda-muelles, carabineros y cargadores fueron los primeros en ver el cadáver, dando cuenta inmediatamente á las autoridades de marina de lo ocurrido, constituyéndose aquéllas acto seguido en el lugar del suceso.

El cadáver, en completo estado de descomposición por su larga permanencia en el fondo del mar, aparecía en posición vertical, con la cabeza ligeramente inclinada sobre el hombro izquierdo, vuelto el rostro hacia el Ernestine, cuya tripulación con-templó silenciosa desde cubierta los restos de su desgraciado compañero á merced de

El cadáver presentaba una herida en la cabeza, producida por instrumento punzante, que le ha perforado el cráneo, y otras dos en el lábio superior y en la espalda, esta última muy profunda, como producida | de rebelión iniciado en la provincia de Rio- | Mateo ha terminado la vista de la causa

Se han observado también algunas rozaduras en los pies, á los cuales tenía atada una cuerda con ocho ruedas de hierro.

El cadaver, que ha sido identificado por el capitan del wapor francés, ha sido conducido al hospital, donde han practicado su autopsia los médicos de la armada.

El juzgado ha comenzado la instrucción del sumario.

La cuestión romana

Un discurso de Rudini

Roma 4.—Cámara de los diputados.

El presidente del Consejo, Sr. Rudini, contestando a la interpelación del Sr. Cavallotti sobre politica eclesiástica, dice que no comprende cómo en el Parlamento italiano puede promoverse la cuestión del poder temporal, enterrada desde que Francia abandonó á Roma.

«Después de la guerra de 1870 -añadesólo quedaba por conocer la actitud de Austria respecto a este particular; entonces Austria declaró que se desentendía de ella, dejándola integra á Italia, la cual afirmó que mantendría siempre la soberanía espiritual del Pontificado, estableciendo para ello la ley de garantías.»

El Sr. Rudini, ocupandose después de dicha ley, declara que es una ley de libertad muy necesaria para el mantenimiento de las relaciones de la Iglesia con el Estado, y que en ningún caso puede interpretarse por la persecución.

Añade que el gobierno desea mantener integros los derechos reservados en la segunda parte de la citada ley de garantías, y termina afirmando que ningún gobierno italiano podrá consentir jamás el que otro gobierno extraño trate de ingerirse en los

asuntos interiores de Italia. Se cree que en la sesión de mañana se presentará la proposición de confianza, en cuya votación el ministerio espera obtener una gran victoria.

Roma 5.—En la discusión seguida en el Parlamento sobre la política interior y las relaciones eclesiasticas, el diputado señor Cavallotti ha declarado que no presentará proposición alguna; pero que votará contra toda manifestación de confianza al ga-

Imbriani, que califica de vergonzosos los actos realizados por la derecha, es llamado al orden por el presidente, que se cubre y levanta la sesión.

Reanudada ésta, Crispi manifiesta que la ley de garantías sería buena si en el Vaticano hubiese un apóstol y no un preten-diente; defiende también la triple alianza y sostiene que Italia debe defenderse con sus propios elementos.

El ministro Rudini contesta al Sr. Crispi que es imposible poner en duda que Italia se baste a si propia.

Nicotera dice que el Sr. Crispi ha sido injusto suponiendo que el gabinete pertenezca a la derecha parlamentaria; el gabi-nete esta sostenido por toda la Camara, luego la Cámara pertenece también á la derecha, y eso que debe su vida al Sr. Crispi. (Aplausos.)—Fabra.

NOTICIAS

Del Extranjero

Paris 7.-Los despachos de Burdeos afirman que los rumores alarmantes que han circulado respecto al estado sanitario son completamente falsos.

Confiesan que hubo efectivamente dos focos de epidemia de viruelas en los barrios bajos de la ciudad, pero gracias á las enérgicas medidas adoptadas han desaparecido por completo, como lo prueba el hecho de que, habiendo en Burdeos cerca de 200 médicos, solamente cinco de éstos tienen algunos enfermos de viruelas.

Los mismos despachos niegan igualmente que la influenza ó trancazo tenga carácter epidémico, como han supuesto algunos periódicos.

Rio-Janeiro 7. - Continúa el movimiento

Grande de Sul contra el gobernador de aquélla, señor Castillo, cuya reposición por el Gobierno federal ha causado muy mal

La opinión general se muestra unánime en reclamar la destitución de dicha autoridad.

Londres 7.—El matrimonio del Duque de Clarence con María Teck, prima de la Rei-

na Victoria, ha sido notificado oficialmente a todas las Cortes europeas, las cuales han enviado sus felicitaciones. Paris 7.—Desde ayer se halla expuesto el cadáver de don Pedro de Braganza en la camara mortuoria, convertida en ca-

pilla ardiente, siendo muchas y mny notables las personas que desfilan ante el cuerpo del que fué emperador del Brasil. La prensa en general, censura el voto del Senado relativo á la aprobación de las tarifas elevando considerablemente los de-

rechos sobre los vinos españoles, consideran lo dicho acto como un desastre. Le Temps dice que si los diputados y senadores se dejan llevar de la corriente que hoy impera, no está muy lejana la ruina de

Paris 7, 4 tarde. - Los periódicos publican extensos detalles de la catástrofe ocurrida en una mina de Saint Etienne.

A pesar de los auxilios que llegaron poco después de haberse tenido noticia del accidente, los trabajos de salvamento se organizaron con dificultad a consecuencia de los escombros que interceptaban algunas galerías de la mina, logrando ser extraídos ocho mineros heridos, uno de los cuales falleció poco tiempo después.

Parece que el número de muertos se ele-

—Ayer falleció M. Alphand, uno de los directores de la Exposición Universal de 1889 y jefe de las obras del Consejo municipal de Paris.

Paris 7, 4'50 tarde.—La prensa continúa censurando la votación del Senado, creyéndose que no ha de pasar mucho tiempo sin que sus resultados sean funestos y motiven tal vez la crísis dentro de breve plazo.

El tratado de comercio y navegación concertado entre los gobiernos de Italia y Alemania, contiene numerosos artículos y modifica al tratado de 1888.

En dicho reciente tratado, Italia conserva su libertad en lo que respeta a los algodones, pero no en lo referente a los estampados y al material de ferrocarriles y de

maquinaria. Las concesiones que se hacen en Alemania versan sobre los tejidos de lana,

tinturas, hierros, lozas y porcelanas. Además, Italia obtiene importantes reducciones en los vinos de pasa, en el aceite de oliva, en los mármoles y corales, en el ganado vacudo y de cerda y en otras diversas sustancias y artículos.

-El principe Jorje de Gales se halla enfermo de alguna gravedad,

-El presidente de la República Argentina ha publicado un manifiesto, declarando, que dedicará todos sus esfuerzos para consolidar el régimen republicano.

De las Provincias

En el tren procedente de Granada llegaron dias pasados á Málaga dos moros que llevaban algunas armas.

El jefe de vigilancia se trasladó inmediatamente a la casa en que aquellos estaban, viendo que uno de ellos tenia un rifle y el otro una tercerola con unas mil cápsulas.

Entre los varios documentos que les fueron encontrados figura un pasaporte del gobernador de Melilla y una carta misteriosa en la que se dan ciertos consejos y señas convenidas al dueño de una embarcación, aconsejándole que conduzca una lancha á determinado punto.

-Se ha suicidado en Salamarca un estudiante de la facultad de derecho, llamado José María Vazquez y Vazquez, de Encinasola (Huelva). El desventurado llevó á cabo su fatal resolución degollándose con una navaja de afeitar.

seguida contra Magdalena Segarra Miralles, acusada de haber asesinado á su pa-

El tribunal de derecho condenó á la procesada á reclusión perpétua

—Ha l'egado á Las Palmas el yate inglés

de recreo Cuhuna.

La colonia inglesa prepara grandes fes-tejos en honor de la oficialidad de dicho

-Leemos en El Correo de Valencia: «El cabo de la Guardia civil del puesto de Camporrobles ha dirigido hoy un oficio al gobernador civil dándole cuenta de haber estallado un imponente motin en dicha población por diferencias habidas entre don Manuel Latorre y los hermanos D. Venancio y D. Adriano Durange, directores de las obras destinadas á escuelas de aquel pue-

La Guardia civil hizo salir a los hermanos señores Durange de aguel término municipal y dispuso que se retirase a su casa el Sr. Latorre; pero como teme que el motin se reproduzca, ha pedido fuerzas á Villagordo, Caudete y Utiel.

El citado oficio no explica las causas de la sublevación, pero á nuestros oidos ha llegado que, según parece, 20 es ajeno a este estado levantisco ciertos trabajos hechos por un señor sacerdote de Cuenca.»

-Se calculan en mas de 4.000 los enfermos del trancazo que hay actualmente en

-A los innumerables y caritativos servicios prestados por la benemérita Guardia civil hay que añadir otro llevado a cabo por una pareja del puesto de Navas de la Concepción.

Al pasar la mencionada pareja cerca del arroyo Viñedo, término de Alanis, observó que inútilmente luchaba con la corriente una mujer que encima de una caballería se esforzaba en ganar la orilla opuesta del

Los guardias, con una decisión heróica y con exposición de sus vidas, consiguieron sacar del arroyo á la mujer, que en aquellos momentos empezaba a ahogarse. Esta infeliz dirigiase a un rancho de su propiedad, adonde fué trasladada.

-En Almería no se ha celebrado, como se había anunciado, el meeting de protesta contra el Ayuntamiento por el acuerdo reproclamacion del señor Salmerón como hijo predilecto de Al-

-Continúan en Toledo con extraordinaria animación las fiestas de la Purísima, Patrona de la Academia General Militar.

Los alumnos celebrarán varias fiestas en unión del profesorado.

El alcalde de Burgos, D. Emilio Ruiz y Rozas, ha sido significado para la gran cruz de Isabel la Católica, y el secretario de aquel Gobierno civil, D. Enrique Urena, para la encomienda ordinaria de Car-los III.

-Según leemos en un periódico de Jaén, en Frailes, pueblo inmediato á la capital, vive una mujer que realiza todo género de milagros por su intimidad de relaciones con la Corte Celestial, y que es objeto de la veneración de las gentes.

A su domicilio concurre gran número de sencillos creventes, mujeres, en su mayoría, quienes, con la mayor admiración, contemplan todos los actos que la iluminada efectúa.

El gobernador civil de Jaén habra ya averiguado si la tal mujer debe ir á la cárcel ó al manicomio.

-Al pasar el tren-correo hace algunas noches por el ventorrillo del Chato, en las cercanías de Cádiz, tuvo que parar la marcha por haber arrollado á una pobre mujer que se arrojó á la vía.

Por los datos adquiridos se sabe que el nombre de la víctima es Doña Carmen Esparragosa y López, viuda, natural de Cádiz y residente en San Fernando.

Dicen que, por tener un sobrino, a quien quería como hijo suyo, empleado en el Ayuntamiento de Cádiz, iba todos los primeros de mes á verle; que el día antes perdió el último tren y decidió marcharse andando, sospechándose que, al encontrarse con En la Audiencia de lo criminal de San el correo, se desorientó y, en vez de retirarse de la vía, se acercó más á ella, siendo alcanzada por el tren.

—En Tortosa hubo noches pasadas una reyerta entre dos tartaneros llamados Ramón Martí y Luis Martí (a) *Tiña*, que hacía algún tiempo que estaban enemistados, terminando aquélla de un modo desastroso.

A la llegada del tren, á las dos de la madrugada, principiaron á disputarse un pasajero, queriendo ambos que subiese en su respectivo carruaje, y de aquí llegaron á las manos, recibiendo el Ramón Martí doce puñaladas, entre las cuales hay tres en el pecho y dos en el vientre, calificadas por los médicos de graves. El Tiña recibió sólo un golpe en el brazo y un mordisco en la cara.

De Madrid

Puede darse por acordado el empréstito. En la conferencia que para tratar de este asunto celebraron los señores Cánovas del Castillo, Camacho, Bauer y demás banqueros que forman el sindicato, se vencieron todas las dificultades que se presentaban para llegar á su definitiva realización. Se está en la creencia de que en el último Consejo de ministros que bajo la presidencia de la Reina regente se celebró y se acordaron las bases.

Dícese, pero no se asegura la certeza de la noticia, que el tipo del empréstito será de 81 millones al 3 por ciento de comisión.

El Consejo del Banco de España ha acor dado traer á Madrid el dinero que tienen las sucursales con objeto de continuar las compras de oro y plata. Las reservas alcanzan hoy la cifra de 40 millones. Las remesas que se esperan no alcanzarán el primer balance, pero sí el segundo. Para entonces se contia que en el Banco se notará una gran diferencia.

- El ministro y el subsecretario de Gobernación se ocupan activamente en el examen y arreglo del nuevo presupuesto.

—El Sr. Beranger ha cumplimentado á la Reina Regente con objeto de darle las gracias por su último nombramiento.

—En los centros oficiales se niega que el duque de Mandas dimita la embajada de París y que le sustituya el Sr. Pidal, pasando el Sr. Silvela (D. Manuel) á la presidencia del Congreso.

—Los ex ministros del partido liberal, se reunirán, presididos por el señor Sagasta, antes de que se verifique la reapertura de las Cortes.

—La mayoría de los literatos, poetas y críticos que Madrid encierra, han obsequiado al aplaudido autor de Mar y Cel, señor Guimera, con un banquete en el restaurant de los Dos Cisnes.

Al iniciarse los brindis, los señores Menendez Pelayo, Echegaray, Manuel del Palacio, Mariano de Cavia, Palau y otros, han leido hermosas poesías castellanas y catalanas que han sido acogidas por los comen sales con ruidosos aplausos.

Es imposible describir el entusiasmo y la cordialidad que durante la fiesta ha reinado.

—El rectorado de la Universidad central ha dirigido una circular á los decanos de las facultades, directores de los Institutos y de las escuelas con motivo de haber dejado de asistir á sus clases gran número de alumnos, previniéndoles tomen nota todos los catedráticos y profesores de los nombres de los que dejen de asistir para imponerles las penas de privación de pensiones, matrículas de honor y exámenes de Junio, sin perjuicio de otras más severas á los que ejerzan coacción sobre sus condiscípulos para que no entren en clases.

—Ha sido muy comentado entre los estudiantes de medicina el caso del fallecimiento en el Hospital provincial de un niño de cinco años, á quien se suponía enfermo de hidropesía y que resultó tener el vientre ocupado por más de medio kilogramo de huesos de cerezas.

—La Inspección general de Caballería ha dictado una circular recomendando eficazmente á los jefes de Cuerpos activos y de reservas, y á los demás que por su destino ó situación puedan servir de intermediarios entre dicho centro y sus subordinados, remitan al mismo relaciones nominales de los señores jefes y oficiales que deseen adquirir el escalafón y reglamento orgánico del Colegio de Huérfanos del arma, sometido ya á la aprobación de la superioridad.

—El señor Lastres ha terminado su ponencia sobre reforma de la ley de Enjuiciamiento civil en lo referente á quiebras y suspensión de pagos, y se ha entregado el dictámen á todos los indivíduos de la Comisión de Códigos.

—El señor D. Francisco Silvela ha salido para Aranjuez, donde pasará dos ó tres días.

—En el Ministerio de la Guerra se ha presentado un proyecto de Exposición Militar, que habría de celebrarse en los jardines de aquel edificio, con objeto de celebrar el Centenario de Colón. —Ha marchado á los baños de Archena D. Manuel M.ª José de Galdo, cuyo estado de salud sigue siendo, por desgracia, poco halagüeño.

—El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Juan de Dios de la Puente y Rocha.

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio en la Coruña a don José Marchesi Dolmán.

Promoviendo al empleo de inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Federico de Botella.

Idem al empleo de inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. José Luis Arrue.

Idem al empleo de inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas a D. Justo Egozcue y Cia.

Idem al empleo de inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Gregorio Esteban de la Reguera.

Aprobando el presupuesto adicional para la construcción del tercer trozo de carretera de Caudé á El Pobo (Teruel), y variando la denominación que en el plan general de carreteras del Estado tiene la de Venta de Niles (Zaragoza).

—Según vemos en el último número de La Liga Agraria, son muchas las personas que han tomado las cédulas de suscripción iniciada por dicho periódico, y cuyo importe se destina á la propaganda en la Mancha y provincias de Levante para la formación de una importante Sociedad vinícola exportadora de vinos y otros productos, la cual cuidará también de extender el consumo en el interior.

La Liga Agraria tomará á su cargo cuantos trabajos de propaganda se estimen necesarios hasta llegar á constituir una sociedad anónima de productores dirigida por personas de alta respetabilidad é inteligencia y que disponga de un capital social de 10 á 15 millones de pesetas, el 30 por 100 en dinero y lo demás en especies.

La suscripción no rebasará mayor número de cédulas que el de 500, á 50 pesetas una, y á los tres meses de adquiridas comenzarán á devengar interés, efectuándose la amortización por sorteo todos los años.

El pensamiento de esta Sociedad nos parece muy beneficioso para la exportación vinícola.

—Es prematuro, y en gran parte infundado, lo que algunos perióicos escriben acerca de las condiciones en que se realizara el empréstito de 250 millones. El señor ministro de Hacienda estudia ese importante asunto y se ocupa en prepararlo para el momenlo oportuno y en las condiciones más favorables para el Tesoro,

Hasta ahora, contra lo que supone *El Imparcial*, no hay nada convenido ni hablado, ni siquiera sobre el tipo á que ha de emitirse el nuevo amortizable y comisión de seguro, en el caso de que se acuerde alguno. Caen, por consiguiente, de su base los comentarios que hace el colega.

Las indicaciones de *El Imparcial* sobre la deuda flotante y el empréstito, no necesitan contestación, porque éste es suficiente para cubrir las obligaciones á que se destina y no se pagarán más intereses, sino menos, que los que hoy se satisfacen, aparte de la cantidad que se dedique á la amortización.

Es, por tanto, completamente infundada la suposición de que con el empréstito empeorará el estado económico, y no deja de sorprender que ahora se diga esto, después de haberse pedido con tanta insistencia que liquidase el Tesoro sus descubiertos.

—Los alumnos libres han acordado nombrar una Comisión que exponga al señor ministro de Fomento la imposibilidad en que se encuentran de examinarse con programa cuyo número de lecciones excede á las explicadas en el curso anterior á los alumnos oficiales, pues, no habiendo libro de texto en la mayor parte de las asignaturas, mal pueden estudiar, por apuntes que no existen, lecciones no explicadas.

—De un día á otro aparecerá la convocatoria para la Exposición nacional agrícola industrial, cuyos trabajos se verifican ya en los talleres con gran actividad para la preparación de sus galerías.

Ya se ha hecho el contrato para construir 10.000 sillas.

La base de la Exposición son los vinos, los aceites y los artículos de exportación á América.

Durante el verano del 92, en que tendrá lugar dicho certamen, habrá también Exposiciones parciales de plantas, flores, pájaros y aves de corral; de aguas minerales é instalaciones balnearias; de labores de la mujer y el niño; de frutas; de fotografía, ilustraciones, librería y encuadernaciones; cerrando en la segunda quincena de Octubre con una de vacas y cabras de lesha

mantecas, quesos y sus industrias deriva-

Con todos estos atractivos y los bien pensados festivales que habrá en el Parque de Madrid durante la Exposición nacional, la afluencia de gentes en la corte proporcionará beneficios indiscutibles al comercio y á la industria el verano próximo.

De la Capital

En la casa de comida que hay en la calle de San Jaime ocurrió ayer á las últimas horas de la mañana que hallándose en ella el dependiente montado de consumos N. Serra, para hacer provisión de pienso para un caballo entraron, dicese queintencionadamente, dos sujetos hermanos naturales de Manacor, llamados respectivamente Joaquin y Lorenzo Villalonga Huguet, los cuales, siendo reconocidamente matuteros increparón á Serra, que por noticias tiene agraviada mucha gente, sobre una aprehensión de género que les hizo hace poco.

Estando en el calor de la disputa, salieron del bodegón, de las palabras vinieron á los hechos, y dándose de bofetones, uno de los dos hermanos fué por una navaja; y le asestó tres puñaladas al Serra, el cual cayó bañado en sangre, huyendo los dos hermanos.

El herido fué conducido al Hospital, corriendo la voz de que había muerto aunque realmente no era exacto. Anoche no había muerto todavía aunque seguía en estado de suma gravedad.

El cuerpo de vigilancia se echó sobre la pista de los delincuentes, logrando capturar á uno de ellos que metieron en la cárcel.

El Juzgado correspondiente ha empezado las diligencias que son del caso.

Ayer tarde viniendo por el muelle a trote largo un carrito, tuvo la mala suerte de volcar a cuyo efecto el conductor se lastimo un poco en la frente.

En el casino denominado «Unión Forense» situado en el Molinar de levante, empezará una serie de academias de baile, que continuarán en los domingos sucesivos empezando á las cinco de la tarde.

Los árboles ya hechos que había al rededor de la fuente nominada de la Princesa ó de las Tortugas, han sido cortados plantándose en su lugar otros nuevos. No hemos sabido explicarnos el porqué de semejante tala ni alcanzamos á ver la ventaja que reporta sustituir árboles crecidos por otros que han de correr muchas contingencias y contrariedades y además emplear muchos años para llegar á ser tan corpulentos como los que se han cortado.

Anteanoche à cosa de las diez, en el piso principal de la casa numero 52 de la calle de Bosch, advirtió al dueño, que ya estaba en la cama, que se intentaba abrir la puerta de entrada y sospechando que no era su hijo, pues se hallaba en el Teatro y las funciones no concluyen tan temprano, se levantó, acercóse à la puerta y preguntó quién era

Como nadie contestó, pero seguíase forcejeando con llave ó ganzúa para abrir dicha puerta, salió al balcón y dió la voz de «ladrones» á la cual acudieron algunos vecinos y el sereno; pero no con tanta presteza que al ladrón, si realmente lo era, no tuviera tiempo holgado para ponerse en salvo: así fué que no se encontró á nadie, cuando acudieron á registrar la escalera.

Desde hace ocho dias está sin agua la fuente de la explanada de Santa Catalina, la única que abastece el populoso barrio.

Estos accidentes ocurren con tanta frecuencia en aquella localidad, que bien podría acudirse á poner remedio de una mane ra seria y formal, remedio que sería ineficaz si no consistiese en abrir otra fuente ó dos en aquel extenso caserío.

El vapor sueco *Erato* salió anteanoche para la mar, pero sin dar remolque al *Kondor*, que quedó todavía en la dársena alistándose para ponerse en marcha. Parece que esta operación no convenía y se desistió de ella.

Ayer fueron presentados por los Inspectores de orden público al Juez de Instrucción Sr. Escolano los ladronzuelos ó rateros cogidos estos días por el cuerpo de Vigilancia.

Verdaderamente daba lástima ver á aquellos cinco ó seis rapaces, á los cuales á penas les apunta el bozo, de que modo la justicia ha de tener que ejercerse sobre ellos siendo algunos ó tal vez todos, reincidentes y por lo mismo curtidos ya en el crímen.

mujer y el niño; de frutas; de fotografía, ilustraciones, librería y encuadernaciones; cerrando en la segunda quincena de Octubre con una de vacas y cabras de leche, la cuadernaciones ducen los rumores que han circulado relativos á que va á formarse una nueva empresa de coches funerarios. Nosotros no la la cuadernacione al Ayuntamiento que se dirija á las Córtes por medio de los representantes de esta provincia en las Cámaras en solicitud de que se rebaje el impuesto de consumos del vino á fin de esti-

creemos que semejante rumor tenga fundamento, por cuanto no entra en nuestros juicios la decisión de un particular ó empresa que quiera gastarse un capital sin tener, aunque no sean más que probabilidades, de sacar de su empleo un rédito módico.

Que esta empresa constituiría un beneficio para el público tampoco lo ponemos en duda, por cuanto se establecería una competencia que sin duda daría por resultado el mejoramiento en el servicio, en el ornato y en el precio; pero repetimos que nos parece malo el negocio que una segunda empresa intentase.

La lentitud con que se llevan á efecto las obras de construcción de la nueva acera en la calle del Conquistador, solo tuvo igual en la calle del Mar, cuando se reponía el empedrado, en la de la Unión, cuando se llevó á efecto la remoción de su piso, y en la mayor parte de las que se verifican por administración, por este municipio.

administración, por este municipio.

Si las obras de que se trata se efectuasen en otro paraje que fuese de menos tránsito y necesidad, no tendríamos nada que
objetar por miras y consideraciones de orden económico y hasta personal; pero tratándose de la vía más transitada y concurrida de Palma, es fuerza que solicitemos
mayor actividad á fin de evitar los inconvenientes que rejetidamente se ofrecen al
tránsito público.

Hemos recibido un cuadernito que contiene algunas noticias relativas á la instalación, marcha y ventajas que proporciona la compañía de seguros sobre la vidu titulada «La Equitativa de los Estados Unidos» que nos ha sido remitido por D. Manuel Cirer, su Agente en Mallorca é Ibiza, á quien agradecemos la atención.

El cabo de la ronda de consumos señor Dupuy detuvo anteanoche, junto al cementerio, un carrito en el que llevaba su conductor cuatro cajas conteniendo ocho latas de petróleo, al que parecía querer dársele destino sin satisfacer los derechos de consumos.

En el Ayuntamiento

Asistieron á la de ayer los señores Santandreu, Aguiló, Pizá, Rullán, Palou, Terrassa, Aleñar, Salas, Sampol, Guasp, Martinez, Garau, Abrí Dezcallar, Forteza, Bosch, Ribas, Cortés, Sureda, García, Ferrer (D. Juan) y Binimelis.

Presidió el Sr. Marqués de la Bastida. Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Martinez hizo uso de la palabra para una cuestión personal, agradeciendo las palabras vertidas por el Sr. Binimelis, por su nobleza y espontaneidad.

Reprodújose el expediente formado al cabo de la Guardia municipal montada señor Daviu, por la muerte de su caballo. Del expediente resulta probada la negligencia del citado Daviu en el cuidado del caballo, el cual dejó a un paisano que le hizo dar algunas carreras y falta de seriedad para sostener el prestigio de su cargo: proponiéndose su destitución en el informe. Fué aprobado.

Después de un ligero incidente, se acordó declarar vacante la plaza de Corredor municipal que desempeñaba el Sr. Corró y que interinamente servía el Sr. Más y Giá, y que pase el asunto á la Comisión de Gobierno para que proponga la forma de la provisión.

Se acordó que pasase á la Comisión correspondencia la instancia presentada por D. Pedro Obrador respecto á la forma de verificar el Ayuntamiento cierto pago.

Se acordó construir un trozo de acequia, según instancia del Sr. Ribas de Pina, para empalmar con la de desagüe.

Se acordó, de conformidad con el dictámen de la Comisión, que se cumplan desde luego los acuerdos referentes á canalones de fechas 13 Marzo y 15 Mayo de este

A propuesta de la Comisión de Caminos, se acordó unir entre sí los caminos de la Vileta y el Serral.

Se presentó el plano levantado por el Arquitecto con el dictámen de la Comisión de paseos para la implantación de una alameda en la esplanada de Can Perantoni, sembrada de palmeras.

El Sr. Martínez indicó la conveniencia de ensayar la plantación de pinos ya crecidos, érbol hermoso y en extremo saluda-

ble, tomándose en cuenta esta indicación. Dióse cuenta de una proposición suscrita por los Sres. García y Garau, en la cual respondiendo á la necesidad de hacer algo en pro de los intereses vinícolas de España amenazados por la subida de las tarifas francesas, se propone al Ayuntamiento que se dirija á las Córtes por medio de los representantes de esta provincia en las Cámaras en solicitud de que se rebaje el im-

mular el consumo de dicho artículo; que se proteja la producción alcohólica española y que se prohiba ó grave la introducción de

alcoholes extranjeros.

COS

sin

10-

fi-

en

18-

da

as

al

se

en

or

a-

a-E

SC

al

n-

la

a-

S

1,

ElSr. García, apoyó con frases oportunas, esta proposición; el Sr. Santandreu la hizo suya desde luego, manifestando que tal vez podría irse más allá; el Sr. Martinez la aceptó en principio si bien creía que la iniciativa debía dejarse á la Cámara de Comercio secundando sus acuerdos; el señor Garcia repuso, que mayor efecto hará la iniciativa del Ayuntamiento cuando se pide la rebaja del impuesto de Consumos en el cual es participe, acordándose por último que el Sr. García, junto con los señores Santandreu y Martinez, amplien la proposición para presentarla en la sesión pró-

Se aprobó una proposición firmada por los señores Martínez y Villalonga, para ensayar el arbolado de pinos en la plaza de

El Sr. Binimelis hizo una moción encaminada á que se nombren los dos Concejales que deben formar parte de la Junta de la casa de Niñas pobres de las Miñonas.

El Sr. Pizá dijo que estaba también sin nombrar el que forma parte de la Junta de la casa de la Piedad y se acordó, á pro-puesta del Sr. Aguiló, que la Comisión de Beneficencia los designase de su seno.

A propuesta del Sr. Santandreu, se acordó encargar al Arquitecto un estudio de de distribucion del local destinado á negociados en la Casa Consitorial, ovendo á los presidentes de las distintas comisiones y al

El Sr. Binimelis hizo una pregunta respecto á lo que ha hecho la comisión acerca del Sr. Lladó sobre servicio de incendios.

El Sr. Terrasa dió algunas explicaciones sobre el asunto; el Sr. Aleñar manifestó que se había tenido presente en algunos extremos, aunque no se había solicitado informe sobre ella; acordando el Ayuntamiento, à propuesta del Sr. Binimelis, que la Comisión estudie y proponga un proyecto de reorganización del servicio contra incendios, teniendo en cuenta los adelantos modernos y las exigencias y los medios de nuestra ciudad.

Y no habiendo más asuntos, se levantó

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA

Sociedad del Alumbrado por Gas á los consumidores de este fluido

Tiene motivos la Junta de Gobierno de la Sociedad del Alumbrado por Gas de Palma para creer que los consumidores de este fluído que vienen de antiguo favoreciéndola, esperan alguna manifestación suya en estos momentos en que ha habido quien se ha lanzado á deprimir su buen nombre y a motejar en público los móviles ds su conducta.

Ante todo, esta Junta se permitirá recordar que si la Sociedad, como la inmensa mayoría de las que se dedican á esta especialisima industria en España y en el Extranjero, la ha venido ejerciendo y explotando sin competencia de ningún género, a la par que sus propios intereses los de sus constantes favorecedores, cuyo número ha procurado siempre extender, no obstante la concurrencia de los otros sistemas de alumbrado conocidos y en uso.

Nuestra Sociedad que sin arredrarse ante las contingencias del negocio, ni ante la primera decepción sufrida al ver inaugurarse su alumbrado con solo ocho abonados, tuvo que atender en primer término al interés de sus accionistas y mantener durante bastante tiempo el precio que había establecido para el consumo por contador, que no era otro que el que regía en Barcelona y otras importantes poblaciones de Ca-

Fué poco á poco amortiguándose la oposición á la reforma introducida, y la Sociedad desde aquel momento pensó en los medios de armonizar fructuosamente los intereses del público y el de sus accionistas derivandose de esta tendencia exenta de egoismos las cuatro rebajas de precio, que sin excitaciones ni exigencias extrañas ha ido concediendo á sus estimables favorece-

La Sociedad ha hecho más: ha otorgado descuentos que varian entre 5 y 15 pg. según la importancia del consumo: ha relevado al consumidor del gasto del embrancamiento sobre la cañería principal: ha planteado las instalaciones gratuitas y el uso de aparatos para calefacción y alumbrado sin estipendio alguno: y en otra esfera de utilidades tanjibles. ha proporcionado á las familias que utilizan el combustible emanado de su fabricación una economía aproximada de 70 p8. representable por algunos cientos miles de duros, habida cuenta del total de las ventas realizadas durante el transcurso de su existen.

lles: pero al ver que se trasparenta en cierta parte el empeño de borrar los más honrosos antecedentes y los servicios que más enaltecen, ha debido caer en la inmodestia de ostentarlos y de traer á cuento y sin ambages la verdad entera.

La Sociedad ha disfrutado del privilegio de la exclusiva en el negocio que ha explotado: ciertamente; como todas ó la generalidad de las compañías gasistas de la Península. Ha fijado libérrimamente el precio de su fluído, como ellas, y como ellas lo ha modificado cuando lo ha tenido á bien y sin que nadie tenga el derecho de quejarse porque de su voluntad ha dependido la adopción del sistema de alumbrado que mejor Îlenara sus deseos; y á buen seguro que si dió la preferencia al gas fué porque le tuvo cuenta.

Al introducir la Sociedad rebajas en el precio del gas, ha tenido á la vista el vigente en otras poblaciones y ha observado que en vez de esa uniformidad caprichosa y violenta á que muchos pretenden someter el valor de la cosa, la diversidad más completa es lo único que ha imperado; pues ni la densidad de población ni el consumo influyen en aquél, sino las circunstancias de la localidad y la importancia de los factores anexos al negocio.

Tan absurdo es sostener que porque una empresa vende el gas á determinado precio venga otra obligada á la adopción del mismo, como pretender que una mercancia cualquiera se sujete al patrón que le dá el vendedor de la misma mercancía residente en localidad distinta.

Calurosamente se aboga, en esta hora de proyectos embrionarios, por la competencia. Sea en buen hora: la Junta de Gobierno que no la ha buscado ni la teme, ha acordado aceptarla en el mismo terreno en que se presente y por eso se cree obligada à dirigirse à los consumidores con quienes ha vivido una misma vida exenta de sinsabores y perjuicios, para decirles:

Buscamos y anhelamos vuestra cooperación y el favor que hasta el presente os hemos merecido, pero sin apremiaros á que contraigais compromisos que otros buscan, ni los empeños a prefijado plazo que algunos necesitan para asegurar un negocio bastante especial en el modo de propo-

Seguiremos la conducta ha tiempo iniciada en beneficio del consumidor y se os otorgarán nuevas ventajas que han de dar por resultado la aminoración del precio que al gas se señale:

Se elevarán los descuentos que se conceden al consumidor que destina el gas á usos industriales, y participarán de análogo beneficio los que lo emplean simplemente como alumbrado:

Se proporcionarán gratuitamente ó con módico alquiler nuevos aparatos para calefacción y alumbrado, como cocinas económicas y lámparas intensivas que ofrecen una economía en el consumo de 40 á 60 por 100 y otros de especiales aplicacio-

Y en cuanto á la rebaja vigente desde el día 1.º del que cursa, (de ninguna manera aconsejada por la competencia en perspecse irá extremando durante el año que en breve veremos empezar y llevada hasta el límite que permitan las circunstancias y los mermados rendimientos de esta Compa-

En su consecuencia la Junta de Gobierno se compromete por de pronto á fijar dentro del referido período el precio de 30 céntimos al metro cúbico consumido: y á fin de evitar que el error se extienda á la sombra de falsedades notorias y conseguir que nuestros consumidores conozcan cuanto valen las rebajas planteadas, creemos conveniente darles conocimiento de que el precio de 30 céntimos que acabamos de señalar para el año próximo, es inferior al que rige en poblaciones tan importantes por su consumo como Sevilla, Manresa, Sabadell, Tarrasa, y otras de Cataluña que lo mantienen à 32: inferior al de Cartagena, Logroño y Pamplona que es de 35: inferior al de Alicante y Jerez que es de 37 y medio: inferior al de Valladolid que es de 38, é inferior al

de Burgos y Madrid que es de 40 (1) Y finalmente: que si llega a establecerse una nueva fábrica de gas y llega á suministrarlo á los particulares, nuestra Sociedad expenderá el suyo

A 5 céntimos menos

que el que señale la empresa competidora

al que proceda de su fabricación. Cree la Junta de Gobierno que con lo que lleva manifestado, cesará la imputación inventada por la malevolencia, de que el precio del gas de Palma es el más elevado de España, y quedará trazada la línea de con-

(1) Los datos recojidos hace algunos años acerca el precio vigente entonces en varias poblaciones de España dieron el siguiente resultado: empresas que le tenian mayor de 0'35 el m. c. 51: menor 11:

Quisiera la Sociedad omitir estos deta- | ducta que en lo sucesivo está dispuesta á

seguir.

Palma 8 de Diciembre de 1891.-P. A. de la J. de G.-El Director, Eusebio Pas-

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Tejor y destejer

Madrid 11 á las 12'30 t. El señor Elduayen ha puesto á la firma de S. M. la Reina el decreto derogando la organización dada por los Sres. Silvela y Los Arcos, al cuerpo de Correos.

Las Cámaras Madrid 11 á la 1'15 t.

Respecto á la apertura de las Cortes parece verosimil que las sesiones comienzen en la primera decena de Enero.

Esta fecha depende de la terminación de los trabajos de los presupuestos y arance-

Vuelve al redil Madrid 11 a la 1'45 t.

Circula entre los amigos del Sr. Sagasta el rumor de que reingresen en el partido el Sr. Martos y sus amigos.

Si este rumor se confirmase, respondería á los deseos de muchos políticos monárquicos que anteponen los intereses del país á miras particulares.

Los billetes de Cuba

Madrid 11 á las 2'10 t. La Gaceta publica un decreto suspendiendo el canje de billetes de Cuba.

En el preámbulo se indica el propósito de realizar la segunda parte de la conversión de la Deuda cubana.

La opinion comenta favorablemente que cese este canje que estaba dando lugar á grandes agios é inmoralidades y se considera como feliz anuncio de la campaña del Señor Romero Robledo.

Este acuerdo fué comunicado por el cable al Capitán general de la isla de Cuba. Puestos militares

Madrid 11 á las 3 t. El Gobierno cuenta para el año pró-ximo con 17 vacantes de generalato por pase á la situación de reserva de los siguientes.

Tenientes generales: Lorena y Conde de las Quemadas;

Generales de división: Ruiz Alcalá, Aparicio, Obregón, Cabada, Antón, Carvajal, Bustamante, Chacón y Muñoz,

Generales de Brigada: Donato, Vidal, Belen, Castro y Serrano y Seijas.

Nueve de estas vacantes corresponden al arma de infantería; tres á la Caballería, dos á la de Artillería, una á la de Ingenieros, una á la de Estado Mayor y una á la de la Guardia civil.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en San Francisco: exposición á las seis, y enseguida se harán las adoraciones al Santísimo; á las siete y media misa de comunión general, y á las diez se cantará tercia y la misa mayor solemne con sermón por D. Francisco Tortell, cura-párroco de Binisalem; por la tarde á las no ha dejado por esto de tener en cuenta tiva, sino impuesta por acuerdos anteriores cinco y media, se rezará la corona, el ejer-a la par que sus propios intereses los de cuel lo fueron las instalaciones gratuitas) cicio de la felicitación Sabatina, sermón por D. Matias Compañy, canonigo lectoral; después del sermón se cantará por la música la coronilla de las doce estrellas, la letanía Lauretana, la estación, los gozos de la Purisima, concluyendo con la solemne reserva precedida de procesión y Te-

Otras funciones En la Catedral, á las diez, se hará la acostumbrada procesión con motivo de la publicación de la Santa Bula, y después habrá la misa mayor en la que predicará después del evangelio D. Luis Palmer.

En Santa Eulalia, se celebrará fiesta en honor de la Inmaculada Concepción; á las diez se cantará por la reverenda comunidad, tercia y la misa mayor solemne; al anochecer, después de un rato de meditación se cantará la corona á la Vírgen.

En la Concepción, la Asociación de las Hijas de María celebrará la fiesta principal dedicada á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción: á las seis se expondrá S. D. M., y á las diez se cantará tercia y y después la misa mayor á toda orquesta y sermón que predicará D. Miguel Costa y Llobera; á las dos de la tarde se dará principio á la oración de Cuarenta horas dedicadas á su Titular, y á las cinco y media se cantará la Coronilla de las doce estrellas, después habrá sermón por el P. Fray Abraham Martínez, agustino, y se cantará el Ave-Maria del maestro Eslava, concluyendo con la bendición y reserva del San-

En San Juan con motivo de bendecirse una nueva figura de San Pantaleón, se celebrará solemne fiesta: á las diez y medía se verificará la bendición, y enseguida se cantará misa mayor con música y sermón por D. Nicolás Reus, Vicario de Santa María; al anochecer se cantará el Sagrado

Trisagio con música.

En la Merced, habrá fiesta dedicada á Santa Lucía; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón por D. Miguel Parera; por la tarde actos de coro, y a continuación la Corona, cantada con acompañamiento de órgano y después conclusión de la novena de dicha Santa.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte, y por la tarde el ejercicio

En el Socorro y Santa Teresa, por la tarde, el ejercicio del Corazón de María.

En la Real Capilla de Palacio a las 11, salve por S. M. el rey y real familia, misa rezada, rosario, salve á la Vírgen del Carmen por los finados del Excmo. é Ilmo. senor Obispo de la Diócesis.

Visita à la corte de María A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

Oficinas públicas

Administración de Cruzada

El dia 13 del corriente tendrá lugar en la Iglesia
Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de
Cuzada. La expedición de los sumarios de esta capital continuara á cargo de los R. R. Párrocos ó
Coadjutores de esta ciudad en la misma forma que
en años anteriores. Los receptores en los pueblos,
seguirán recogiéndolos en ésta.
Administración, Deanato 2.
Palma 40 Diciembre de 1891—El Delegado, para

Palma 10 Diciembre de 1891—El Delegado para la Administración de Cruzada, Juan Bautista Socías.

Alcaldia de Palma

Ha sido hallado en la via publica un pañuelo anudado que contiene cierta cantidad de dinero Lo que anuncia al público para que llegue á noticia

de la persona que lo haya estraviado.
Palma 10 Diciembre 1891. –El Alcalde, Marqués

Sociedades y Corporaciones

Compañía Curtidora Industrial en liquidación

Por acuerdo de la Comisión liquidadora se convoca à los Sres. accionistas à la Junta General extraordinaria para el dia 2! del corriente a las seis de la tarde, en el lugar que ocupan sus oficinas Plaza de Coll n ° 61, al objeto de darles cuenta del estado de-

finitivo de la liquidación Para tener derecho de asistencia, deberán los senores accionistas depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad, ó renovar las papeletas de asistencia los que los tengan ya deposit dos, señalando para el efecto los dias 17, 18 y 19 desde las diez á la una de la mañana en el local espresado

Palma 10 Diciembre 1891—Por la Comisión liquidadora—El Secretario, J. Ripoll 12---14---16 y 20

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Dia 9---Varones, 1. —Hembras, 2. No se registró matrimonio alguno. Defunciones

Dia 11 Juan Ferrer Mari, casado, 75 años, calle de la Polvora, de úlcera del estómago. Antonio Gelabert Cañellas, casado, de ri ens, Coll d' en Rebassa, de catarro bronquial.

Hospital civil
Dia 11
Movimiento de enfermos---Entradas, 2 varones
--Altas, ninguna.—Defunciones, 2 varones.

Registros del puerto

Estado de la atmósfera. Despejada, serena y diafana: crepúsculo brillante con nubecillas arrebola-Horizonte.-Libre, claro y arrebolado, en todo el

Idem del viento. S. O. suave. Idem del mar ---Rizada del viento. Buques à la vista.---Ninguno.

Vigia de Portopi .-- Sin señal. FONDEADOS Dia 11

Balandra española Carmelo, de 80 ton., matricula de Palma, cap. D. Juan Hernandez con 6 tripulantes y efectos. De Ibiza en 2 dias.

DESPACHADOS Ninguno

Matadero Reses sacrificadas para el abasto público.

Dia 10 Bueyes 4, Vacas 2, Terneras 1, Carneros 6, Ove-jas 4, Corderos 84, Cerdos 20, Cerdas 12 y Lecho-

Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo 13 Diciembre Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica, bajo la dirección de los HER-MANOS LLOP.

A las tres en punto. Precios. - Palcos sin entrada 2 pesetas. -Sillas de redondel 0'25.-Entrada general 0'40. - Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduación 0'25.-Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.

Teatro Circo Balear

Función para hoy CARMEN

Precios, los que hemos publicado .--- A las ocho. Teatro Principal

Pobre porfiado EL OSO MUERTO El novio de doña Inés Precios, los de costumbre .-- A las siete y media

ÜLTIMAS COTIZACIONES										
Palma 9 de Diciembre DINERO										
Crédito Balear. 110'00 Cambio Mallorquin. 75'50 Ferro-carriles de Mallorca. 63'00 Alumbrado por Gas. 125'00 Salinas de Ibiza. 235'00 Sociedad General Mallorquina. 93'00 Bonos municipales. 23'00 La Isleña Maritima. 63'00 La Alfombrera Mallorquina 75'00 La Balear (Incendios) 5'00										
Madrid 10 Diciembre (Cotización particular)										
4 p8 perpetuo interior. 72.25 4 p8 amortizable. 82 30 Billetes hipotecarios de Cuba. 104.90 Banco de España. 380.50 Tabacos. nominal. 86.00										
Barcelona 10 Diciembre (Cotización de la tarde) 4 p8 perpetuo interior. fin. 72*25 4 p8 perpetuo exterior. id. 74*52 4 p8 amortizable. 00*00 Billetes hipotecarios de Cuba. 105*50 Banco Hispano-Colonial. fin. 58*00 Ferro-carriles del Norte. id. 57*70 Francias										

	La Almudaina.—1					
	Paris 9 Diciembre 4 pS español					
	FERRO-CARRILES DE MALLORCA					
	Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octu- bre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.					
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 ñana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 ma y 5'15 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 t De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y tarde. De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañ						
Andreas and Resident	2'45 y 5'25 (mixto) tarde. Tren periodico.—Días de mercado en Inca: Do Inca á Palma, á la 1 tarde.					
ı						
1	RAPORES-CORREOS					
-	Salidas de Palma.					
1	Para Barcelona mártes 4 tarde y domingo 7 y					

media de la mañana por vía de Alcudia.

-	
Para	Valencia, juéves 4 tarde.
Para	Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para de Alci	mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via
	Llegadas á Palma.
Do P	graplana juayaa 40 matara da 1 41 1

sábado 7 mañana directo

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahon, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

BOLETIN METEORÓLOGIGO

	D	ia 11	Dic	ien	br	e-	9 1	nai	iana.	
Barómetr	0								767'5	mm.
ermome	tro	seco.							106	grados
ld:		hume	do						101	id
Ainima.	1	14 16						3-77	74	id
tenector.						100			517	id
Ascenso	del	bard	lo.	tro	en	2	į.		N	7. 0.
horas. Descenso	de	l bar	óme	etro	er.	. 2	4.	•	0,0 u	nm.
horas.									0.1 ע	nm.

HOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

Cuarto creciente el 8 Luna llena el 15 Sol sale á las 7 h. 17 Pónese á las 4 h. 31 HOY

1843.--- Muere el poeta francés Casimiro Delavigne

SABADO

346-Stos. Constan-19 cio, Donato y Sinesio mrs., Franco monje, y Sta. Dionisia vg.

DICIEMBRE

Cuarto creciente el 8 Luna llena el 15 Sol sale á las 7 h. 17 Pónese a las 4 h. 31 MAÑANA

1801.-Nace en Malgrat, el frenólogo Mariano Cubi

DOMINGO

347 - Stos. Orestes.-18 mr., Juan de Marinonio teatino, y Sta Lucia vg. y mártir

h

le

de

lo

di

m

ci

u

Ix

ac

ha

ex

do

10

ca

se

m

ch

ch

pá de

bi

je

bi

tá

co

re

en

10 co gr

ca co ah

ga

pe

ás

vic

sid

ni,

de

COL

en

Sa

el

ma

au

me

la

mı

COL

per

cas

do

de

El

la dic

Qu

ha

ab

em

SOCIED

DEL ALUMBRADO POR GAS REBAJA OCASIONAL

en el muy solicitado COK de facil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro

A Ptas. 1'25 los 40 Kilg.

El COK menudo

A Ptas. 0'80 los 40 Kilg.

Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 1.º de Diciembre de 1891.-El Director, Eusebio Pascual. INTERESAN

Domiciliado en Valencia, Hospital, 11

Los quintos que deseen asegurar la redención del servicio de U tramar, se dirigirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones anotadas al pié de este anuncio, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar el

CONTRATO DE SEGURO, CUYO TIPO ES DE 100 á 200 PESETAS

según la clase que les convenga admitir

DELEGACION EN PALMA. - Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

NO CONFUN IR LA REDENCION CON LA SUSTITUCION

Acordada por la Junta de Gobierno una

Rebaja de 12 y 12 por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Pesetas 0.35 por m. c.

continuando en vigor los

Descuentos de 5, 7,

que según los casos disfrutan hoy los consumidores. Palma 24 de Noviembre de 1891. - El Director, Eusebio Pascual.

DOLOR DE MUELAS Se cura instantaneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptaa. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmaceútico. 66

En la Esterería del Centro, de José Guilabert, y en la de Antonio Guilabert, calle de Jovellanos, se ha recibido un surtido de turrón de Gijona y se venderá á 6 reales libra.

Tanto se vende como se alquila una casa de recreo conocida con el nombre de ses Torres, situada en el Molinar, frente del Portitxol y cerca de Can Patas, que

reune todas las condiciones apetecibles. Para informes, dirigirse á la calle de Berard, núm. 48.

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito urinario, sin producir jamás

complicacion alguna perjudicial.

Farmacia de Escaji — Cererols, 15

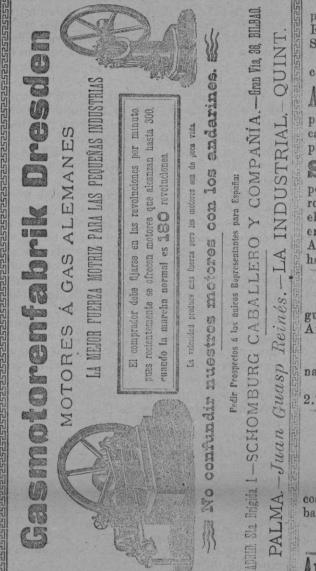
Imprenta de Amengual y Muntaner

Agencia de Rafael Arrom y Compañía, Plaza de la Fuente, núm. 4, 1.º Tarragona. Sucursal y oficina en Palma, calle de la Unión, núm, 89. Plaza del Mercado.

Esta acreditada Agencia constituida legalmente asegura las dos suertes de que se compone el sorteo á los quintos que lo deseen.

Para asegurarse de la suerte de Ultramar depositarán antes del sorteo bajo doble escritura 35 duros en el Banco, casa de crédito ú otra particular y si les toca servir en aquellos ejércitos, esta compañía se obliga á redimirlos ó sustituirlos y quedan libres de todo servicio tanto en España como en Ultramar. Los que deseen asegurar las dos suertes á la vez depositarán 200 duros y además esta Agencia depositará 100 duros que compondrán los 300 duros importe de la redención; siendo de advertir que no se exije mas cantidad tea cual fuere el número de suscritores que les toque la suerte de soldado, pues para eso espone esta Compañía su capital.

Se desean colocar varias cantida-Anuncio des á préstamo en buenas hipotecas. Darán razón, calle de Mesquida, 2, Palma.



Se desea hallar una

persona apta que quiera hacerse ca go de la Farmacia que el difunto D. Antonio Bestard y Sorá tenia establecida en la villa de Sansellas. Para informes avistarae con su viuda en Inca, calle de las Ouevas.

AVISO - En la casa número 17, de la calle de la Sole lad, se ha establecido un zapatero que se ocupa exclusivamente en practicar reparaciones y remiendos en el calzado, con

prontitud y economía. Se ha extraviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas

rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola. La persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores, núm. 94, donde se gratificará el

Escuela Comercial

Las asignaturas que se explican son las siguientes:-Caligrafía.-Teneduría de libros.-Aritmét ca Mercantil. - I tiomas.

Horas de clase, de 6 á 9 de la noche. Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asig-

Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 9

Pianos en alquiler Nuevos y usados EN LA CASA PERELLÓ

Unión, 19 Se encontrarán a precios sumamente módicos, así en el alquiler como en la venta de ambas clases.

Unión, 19

Sa necesita uno en el salón de B. Gelabert, Luz, 6.

AHORROS Y PRESTAMOS

Ommos dias nasta el 12 a las 12 de la noche DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

D. JOSÉ BARNILS-Conquistador, 18-Palma COMISARÍAS

Sres. Pou y Obrador, Felanitx, D. Miguel Lanuza, Sóller.

D. Miguel Castañé, Inca.

D. Eugenio Bouzas, Pollensa.

D. Andrés Valls, Artá.

D. Guillermo Fullana, Manacor. D. Francisco Morlá, Porreras. D. Eleuterio Marques, Alcudia.

D. Antonio Moger, Lluchmayor. D. Francisco Muntaner, La Puebla.

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M., por R. O. de 30 de Junio de 1889 admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustetuye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos con-fundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.-El delegado, José Barnils.

Volete la Salute???



Una larga experiencia ha demostrado la eficacia de este licor como tónico- reconstituyente, debiendo por lo mismo hacer uso de él todas aquellas personas que por escasez de hierro en la samgre, están sujetas á las enfermedades que por esta causa se originan.

Es al mismo tiempo que aprovecha á la economía humana, agra-

dable al paladar.

Podríamos publicar un sin número de certificados oficiales y demédicos particulares de Italia, que recomiendan este licor como tónico reconstituyente, pero nos limitaremos á hacer conocer dek

Muy Sr. Bisleri-Milano

Padra 9 Febrero 1891 Habiendo suministrado en algunas ocasiones á mis enfermos, vuestro licor **Hie ro-Qu na** puedo as gurar á V. de haber siempre conseguido buenos resultados. Con todo el respeto soy de usted, A. Dr. De-Giovanni, Profesor de Patología all'Universidad de Padoa

Depósito y venta al por mayor, Droguería de José Juan, Marina 20-22-24, frente al huerto del